

FOROS NACIONALES  
PROYECTO JUVENTUD  
UCAB

# LA JUVENTUD PROPONE

CONSTRUIR UN PAÍS DE OPORTUNIDADES

ÁREA: SALUD SEXUAL  
Y REPRODUCTIVA  
PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN



UCAB 

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

A través del Proyecto **La Juventud Venezolana Protagonista de la Democracia** la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) se planteó un compromiso con la juventud de este país, reconociendo la necesidad de abrir espacios para contribuir con el fortalecimiento de la cultura democrática; por una parte, colocando en manos de los jóvenes información sobre su situación, y a tales efectos se realizó un **Análisis de Situación de la Juventud Venezolana basado en la Encuesta Nacional de Juventud 2013 (ENJUVE 2013-UCAB)**. Por otro lado, se persigue promover el uso de información para evaluar la gestión pública y debatir propuestas estratégicas para enfrentar los principales problemas que aquejan a este importante sector de nuestra población.

En atención a ese compromiso el **Proyecto Juventud de la UCAB** inició un proceso participativo de elaboración de propuestas de acción en materia de juventud mediante la realización de sesiones de reflexión entre expertos de diferentes disciplinas. Las contribuciones efectuadas por este grupo de especialistas en educación, trabajo, salud sexual y reproductiva, conducta asociativa y participación, seguridad, entre otros temas, ahora son discutidas por representantes de organizaciones juveniles, organizaciones sociales que trabajan temas de juventud y la participación directa de esta población, en una serie de foros que llevan por título **La juventud venezolana propone: Construir un país de oportunidades**. Estos foros programados en 8 ciudades del país (San Cristóbal, Mérida, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Ciudad Guayana, Maturín y Caracas) son organizados por la UCAB en alianza con otras instituciones académicas, organizaciones sociales y movimientos juveniles

Desde el Proyecto Juventud UCAB expresamos nuestro reconocimiento al siguiente grupo de personas por los aportes realizados en las sesiones de reflexión sobre propuestas de acción en materia de juventud; Constanza Armas, Heryca Colmenares, María Antonieta Vilorio, Irene Indriago, Ana María Aguirre, Belmar Franceschi, Lisa López, Tamara Adrián, Carolina Fernández, Carlos Tolosa, Johana Chanchamire, Nelmary Díaz, José Antonio Villamizar, Sonia Obregón, Regina López, Maripili Golpe, Grisbel Escobar, Carmen Dimuro, Fernando Esquerre, Luis Ernesto Cedeño, Willeyma Meneces, María Josefina Ferrer, Tabatha Molina, Neyra Picardo, Kathleen Montero, Carlos Delgado, Eduviges Suarez, Luis Carlos Díaz, Yolabel Díaz, Mesa: Deporte, Manuel Llorens, Jaime Oteyza, Brian Fincheltub, David Souto, Alejandro Pérez, Eduardo Noguera, María José Rey, Héctor González, Claudia Contreras, Walter Champone, Rolando Bello, Roger Rondón, Luis Ernesto Blanco, Néstor Altuve, César David Chirinos, Joaquín Ortega, Darwin Ramírez, Juan Carlos Carreño, Alexander Ibarra, Any Guinand, Edgar Contreras, Lucio Segovia, Jorge Mostany, Johanny Carpio, Sheila Goncalves, Josefina Brunicelli, Gabriela Domingo, Ana Guinand, Mariano Herrera, Maritza Barrios, Alejandra García, Myriam Valdivieso, Alejandro Marius, Alicia Itriago, Karely Guerra, Estela Roa, Myriam López de Valdivieso. Norma Ramones, María Silvia Castillo, María Luisa Brito. Javier Mijares, Héctor Carvajal, Rafael Garrido, Tito La Cruz, Carlos Trapani, Yanella Martins.

**Anitza Freitez**  
Coordinadora General  
Proyecto Juventud UCAB

## Reflexiones de los especialistas

### Marco normativo, políticas y programas

- Venezuela ha suscrito diversos acuerdos internacionales que contienen disposiciones y/o derechos especialmente referidos a la salud sexual y reproductiva.
- Los derechos sexuales y reproductivos también están incluidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica para la Protección de los Niños y Adolescentes (LOPNA), en la Ley Orgánica de Educación y en la Norma Oficial para la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva.
- Tanto en los tratados internacionales como en la legislación venezolana, así como en los planes y proyectos especialmente diseñados se reconoce a la juventud como un grupo prioritario en las políticas de salud sexual y reproductiva. Siempre se admite que la exclusión social es un factor que atenta contra el desarrollo y realización de las personas y se considera a las mujeres como grupo especialmente vulnerable, debido a patrones culturales predominantes.
- En el contexto normativo se observan incongruencias, por ejemplo, por una parte hay una Ley Orgánica sobre el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que incluye penas a los delitos sexuales; por otra parte, el Código Penal sugiere la disminución de la pena al delito de violación si el acusado alega que la mujer “no fuere conocidamente honesta”
- Hasta ahora los planes y programas gubernamentales evidencian enormes fallas. Es inquietante que las acciones realizadas en materia de salud sexual y reproductiva no estén vinculadas a una política pública.
- Las políticas sobre salud sexual y reproductiva fallan por 4 razones: a) baja convocatoria y participación de organizaciones que si bien no son afectas al gobierno trabajan en el área, durante proceso de diseño de planes y programas; b) Desconocimiento y falta de organización en los entes públicos; c) Confusión y falta de claridad en los lineamientos a seguir debido a los constantes cambios en la administración pública y a la variedad de planes y programas y; d) Alta rotación de personal en instituciones públicas, lo cual dificulta la interacción de las ONG's con los organismos gubernamentales correspondientes.
- La organización y funcionamiento de los servicios de salud sexual y reproductiva tienen grandes limitaciones –como por ejemplo, el servicio amigable para adolescentes- porque se intentan crear dentro de una red muy segmentada de hospitales y ambulatorios. Tal segmentación se debe, entre otras cosas, a la creación de una institucionalidad paralela –como es la Misión Barrio Adentro.



- ➔ Los programas dirigidos a las mujeres no se orientan a propiciar la libre decisión que ellas pueden tener sobre sus cuerpos; más bien, refuerzan la percepción tradicional de género, en la cual la realización femenina se reduce a la maternidad y los asuntos privados de la familia.

### Acceso y uso de métodos de prevención

- ➔ Las y los jóvenes de estratos sociales más desfavorecidos tienden a debutar en la actividad sexual más tempranos que aquellos que pertenecen a hogares en condiciones socioeconómicas más favorables. Sus posibilidades de prevenir embarazos se reducen por la inestabilidad en el suministro de anticonceptivos en la red de atención primaria de salud, el incremento de costos en las farmacias comerciales y el aumento del desabastecimiento de medicamentos en el país.
- ➔ Desde hace muchos años no se impulsa desde el Estado una campaña masiva para protegerse del VIH/SIDA. Organizaciones que defienden los derechos de las mujeres con VIH, denuncian la falta de dotación de condones femeninos y por tanto, la violación de sus derechos sexuales.



- ➔ Los resultados de la ENJUVE 2013-UCAB demuestran que buena parte de los y las jóvenes

tienen su primera relación sexual o son sexualmente activos sin usar ningún tipo de protección, por tanto corren el riesgo de contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual o de un embarazo no deseado. Urge no solamente normalizar el acceso a los métodos de protección sino también, más educación, formación y cambio de patrones culturales que cuestionan la sexualidad en la gente joven –y especialmente, en las mujeres.

### Maternidad y paternidad

- ➔ En Venezuela el índice de embarazo adolescente es muy elevado en comparación con otros países de América del Sur.
- ➔ Para entender el alarmante fenómeno del embarazo adolescente algunos especialistas analizaron los patrones culturales y concluyeron que en el país se privilegia “la maternidad” como uno de los roles que define la condición femenina.
- ➔ La importancia de la maternidad es reforzada a través de los medios de comunicación, en las familias, en las escuelas e incluso, como se mencionó en la sección anterior, a través de los propios programas sociales.
- ➔ La posibilidad de ser madre antes de los 20 años se puede hasta triplicar si las jóvenes no han superado la escuela básica y llegar a multiplicarse por 5 entre las muchachas que pertenecen al quintil socioeconómico más pobre. La permanencia de la mujer en el sistema educativo parece asociarse con menor riesgo de embarazos no deseados.

- Es inquietante que las jóvenes de estratos sociales bajos tengan amplia preferencia por parejas que exceden su edad y se embaracen. ¿Qué capacidad de negociación puede tener, por ejemplo, una muchacha de 15 años al relacionarse con un hombre de 25 años? ¿Por qué los hombres adultos no se hacen cargos de sus hijos? Son temas que deben ser más debatidos y expuestos a la opinión pública.
- Cuando aún no se tiene la suficiente madurez física y emocional, ni tampoco los recursos económicos necesarios para ser padre o madre, será difícil asumir estos roles de manera responsable.



### Formación

- La mayoría de los docentes no han sido formados correctamente en temas de salud sexual y reproductiva por lo cual se coarta el desarrollo de esos temas en las aulas y se perpetúan los tabúes y errores.
- La formación de calidad tiene un impacto positivo en las jóvenes y los jóvenes. Le da mayores herramientas para enfrentar los obstáculos institucionales y disponer de mayores



recursos para hacer un mejor uso de los métodos de protección.

- La buena calidad y el acceso que las jóvenes y los jóvenes puedan tener a la educación, favorecerá la reflexión y el diseño de sus proyectos de vida, pues la sexualidad es un ámbito amplio y está presente en todas las etapas de vida.

### Aborto

- El aborto es ilegal en Venezuela y su práctica privada es costosa. Es común que mujeres de pocos recursos recurran a prácticas clandestinas y pongan en riesgo sus vidas. No existen cifras confiables pero sí se sabe que los servicios de atención post-aborto en el sector público se encuentran en malas condiciones de infraestructura, equipamiento y personal.
- Los abortos son una de las causas de la mortalidad materna y en los últimos años este indicador ha venido aumentando a nivel nacional. En el año 2012 se estimó que la contribución del número de muertes de adolescentes en la tasa de mortalidad materna es substancial.

### Violencia

- Según la Organización Mundial y la Organización Panamericana de la Salud, los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual y los abortos espontáneos son más frecuentes en las mujeres que informan haber ido víctimas de la violencia en algún momento de sus vidas.
- Es conocido que en el país abundan los casos de mujeres que son maltratadas o abusadas por sus parejas o ex-parejas pero también se sabe, que la gran mayoría de las víctimas no denuncia (por temor, falta de respuesta institucional, poco acceso a la asistencia jurídica gratuita, etc.)
- Impera la desinformación y el desconocimiento de los derechos de las mujeres y la manera como

pueden ejercerlos. A ello se suma los patrones culturales que favorecen la violencia hacia la mujer y que propicia relaciones no equitativas entre hombres y mujeres.

- Los crímenes de odio (producto de lesbofobia, homofobia, bifobia y transfobia) es una realidad que no se puede ocultar y se han registrado

tanto asesinatos como agresiones (tortura, detenciones arbitrarias, agresiones verbales, amenazas, entre otros) No hay políticas para la población LGBTI y no se les reconoce por su identidad de género, como sujetos plenos de derechos

### Propuestas de los especialistas

- Exigir al Estado el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos.
- Soliseguimiento de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y que también permita la rendición de cuentas sobre planes y proyectos en ejecución, tomando en cuenta el género.
- Difundir las situaciones de inequidad en que viven buena parte de las y los jóvenes y sus consecuencias negativas para mejorar salud sexual y reproductiva.
- Generar espacios para la discusión citar a organismos gubernamentales un sistema de información adecuado para el y difusión de temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, desde la perspectiva del enfoque de derechos.
- Presionar para que en la reforma del sector salud se incluyan como prioritarias acciones relativas a garantizar los derechos de los adolescentes y su salud sexual y reproductiva.
- Propiciar trabajos mancomunados entre organizaciones no gubernamentales para profundizar en investigaciones, casos, registros y difusión de buenas prácticas.
- Desarrollar campañas regionales que contengan temáticas relacionadas con el VIH/SIDA, el

respeto de las diferencias y la prevención de la violencia de género.

- Demandar mejoras significativas en la calidad de los servicios brindados por las instituciones públicas de salud y especialmente, los de salud sexual y reproductiva.
- Apoyar a las organizaciones no gubernamentales y redes dedicada a la promoción de los derechos de las mujeres y de los jóvenes.
- Emplazar a las autoridades para que se diseñen y pongan en práctica planes de formación continua para funcionarios(as) del sistema de administración de justicia, con énfasis en las disposiciones legales vigentes sobre la violencia contra la mujer y en los derechos humanos.
- Promover la reflexión en torno a la salud sexual y reproductivas en ámbitos universitarios, así como líneas de investigación sobre el tema.
- Requerir a las instituciones universitarias que incluyan en los pensum de estudio de las escuelas de Educación conocimientos y herramientas pedagógicas pertinentes para que los egresados formen adecuadamente en educación sexual y reproductiva.

*Propuestas de las personas jóvenes*

Como joven...

- ¿Qué te llamó más la atención de los resultados de la ENJUVE 2013-UCAB sobre la salud sexual y reproductiva en Venezuela?
- En general ¿qué es lo más te preocupa de la situación de la salud sexual y reproductiva en el país?
- ¿Cómo crees que se podría cambiar esa situación?
- ¿Cuáles consideras que son las medidas más urgentes que se deben tomar?
- Por favor, sintetiza en uno o dos párrafos las conclusiones de la mesa de trabajo para incluirlas textualmente en el documento final.

*Tu opinión es muy valiosa y tus propuestas son indispensables para el Proyecto Juventud*

*¡Gracias!*

